

Territorio Kankuamo, 26 de octubre de 2021

**PUEBLO KANKUAMO RECHAZA POSTURA DEL GOBIERNO NACIONAL, EN CABEZA DE VICEMINISTRO DE LA PARTICIPACION E IGUALDAD DE DERECHOS CARLOS BAENA, DE REVOCAR EVENTUALMENTE EL TITULO DEL RESGUARDO Y CALIFICATIVOS QUE PROMUEVEN EL USO DE LA FUERZA EN CONTRA DE NUESTRO PUEBLO**

El Pueblo Kankuamo en cabeza de sus Autoridades rechazamos postura del Gobierno Nacional a través del viceministro de la Participación e Igualdad de Derechos, Carlos Alberto Baena, y ratificamos ante los siguientes hechos nuestro planteamiento:

- A. El día 23 de octubre de 2021, en escenario de dialogo interinstitucional llevado a cabo en la comunidad de Makumake, Territorio Kankuamo, el Sr. Viceministro de la Participación e Igualdad de Derechos, Carlos Alberto Baena expresó la posibilidad de revocar el título del Resguardo Indígena Kankuamo, por la existencia del espacio de regulación y armonización territorial en jurisdicción del Resguardo Kankuamo. El cual, tiene como proposito fundamental proteger la vida, la conservación ambiental y bienestar social del Pueblo Kankuamo.
- B. Ante tal afirmación, expresamos nuestro más enérgico rechazo, dado que es una amenaza altamente regresiva de anulación y desconocimiento de los derechos territoriales adquiridos por el Pueblo Kankuamo, como propietario histórico y ancestral del territorio, lo cual generaría una violación masiva de nuestros derechos fundamentales, agravando el riesgo de exterminio físico y cultural de nuestro Pueblo, según lo reconocido en el Auto 004 de 2009 proferido por la Corte Constitucional.
- C. El Pueblo Kankuamo como sujeto de derechos, de especial protección constitucional, en riesgo de exterminio físico y cultural, y sujeto de reparación colectiva con ocasión del conflicto armado y sus factores subyacentes, actualmente en nivel de riesgo extraordinario de seguridad. Por lo cual, las Autoridades solicitamos activar el sistema de alerta temprana del pasado 21 de octubre, antes sistematicos hechos de vulneración de DDHH, en torno al espacio de regulación en el 'Encanto' y otros factores, lo cual demanda la adopción de medidas especiales de autoprotección colectiva y de salvaguarda de nuestros derechos, sin respuesta efectivas hasta el momento.
- D. Reiteramos nuestros lazos de hermandad histórica con la comunidad de Patillal y demás comunidades vecinas del Resguardo, muestra de ello es que no existe alguna restricción y ha primado el dialogo respetuoso y propositivo con intermediación de la Administración Municipal de Valledupar. En este sentido, reprochamos el discurso de odio, calumniador y estigmatizante usado, con intereses políticos y económicos, para afectar los lazos de convivencia e incentivar la división entre comunidades y pueblos hermanos, promovidos por sectores políticos afines al partido de gobierno.



*Cabildo Indígena*

del **RESGUARDO KANKUAMO**

Sierra Nevada de Santa Marta

NIT: 900 060 191 - 1

Valledupar, Cesar, Colombia.

- E. Reiteramos que la decisión de implementar y sostener el precitado espacio de regulación y armonización territorial, está revestida de absoluta legalidad, en cumplimiento de nuestra misión establecida por la Ley de Origen de cuidado de la vida y de protección del territorio y la integridad social, ambiental y cultural del Pueblo Kankuamo, y en ejercicio pleno de nuestros derechos. Este no es un bloqueo, ni un retén, ni un peaje, ni una vía de hecho, sino el ejercicio autonomo de los derechos territoriales y del gobierno propio en nuestra jurisdiccion del Resguardo. No se trata de desconocer el derecho a la locomoción o libertad de circulación de la población colombiana en nuestro territorio sino hacerla compatible con el ordenamiento territorial ancestral y los derechos que tenemos como Pueblo Indígena, reconocidos por el Estado colombiano en el marco jurídico nacional e internacional.
- F. Finalmente demandamos garantías ante estos actos de revictimización del Pueblo Kankuamo, acompañamiento de la ONIC, Ministerio Público y organismos Internacionales, en los espacios de diálogo que próximamente se estarán realizando, sobre este asunto, y solidaridad de las organizaciones indígenas a nivel regional y nacional, ambientales y defensoras de derechos humanos.

## **AUTORIDADES INDÍGENAS DEL PUEBLO KANKUAMO** **¡Pueblo Invasado, pero jamás conquistado!**